UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 076/2011
Extraordinaria

Fecha: *lunes, 10/10/2011*
Hora: *4:00 p.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de la propuesta de Reglamento Electoral para las elecciones de Autoridades periodo 2012-2016 y de Decanos periodo 2012-2015.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: **Consideración de la propuesta de Reglamento Electoral para las elecciones de Autoridades periodo 2012-2016 y de Decanos periodo 2012-2015.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación del Reglamento Electoral en los siguientes términos:

CAPITULO CUARTO

Del Rector, Vicerrectores, Secretario y Decanos

Artículo 29: Derogado

Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

OAMH/mmd

Sede Principal y Edificio Administrativo: Avda. Universidad Paramillo - Teléfono: 3530422. Apartado 436 *Secretaría Nº 0276-3530447*